

## V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 1446

### HEREDAMIENTO REGANTE DE MOLINA DE SEGURA

(Murcia)

#### EDICTO

Habiéndose acordado en Junta General Ordinaria de 4 de febrero, derrama de 1.500 pesetas/tahúlla para el ejercicio de 1990; giradas 1.000 pesetas/tahúlla (acuerdo Junta General Extraordinaria de 30 de julio de 1989); en virtud de lo dispuesto en el artículo 69 de las Ordenanzas del Heredamiento Regante, por el Sindicato se ha procedido a la formación del reparto correspondiente entre todos sus partícipes, quedando expuesto al público por término de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pudiendo, dentro de dicho plazo, los interesados presentar ante el Sindicato las reclamaciones de agravio que estimen procedentes (artículo 73 de las Ordenanzas del Reglamento).

Molina de Segura a 6 de febrero de 1990.—El Tesorero del Sindicato de Riegos, Antonio López Puche.

Número 1461

### COMUNIDAD DE REGANTES «LOS ANGELES» SISCAR (Murcia)

#### Anuncio de aguas

Por la presente se cita a todos los comuneros para que asistan a la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar (D. m.) el día 4 de marzo de 1990, en el local social de esta Comunidad, a las 11 horas de la mañana, en primera convocatoria, y caso de no celebrarse porque el número de asistentes no represente la mayoría absoluta de los votos de la Comunidad, dicha Junta General se celebrará el día 11 del mismo mes, hora y lugar, en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de asistentes, siendo los puntos a tratar los del siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.
- 2.º Memoria del año 1989.
- 3.º Informe de la Comisión de Cuentas del año 1988.

4.º Cuentas del año 1989 y aprobación, si procede.

5.º Acuerdos del precio del agua para el año 1990.

6.º Elección de nuevo Secretario de la Comunidad.

7.º Renovación de tres vocales del Sindicato de Riegos.

8.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento a todos los efectos.

Siscar (Murcia), 5 de febrero de 1990.—El Presidente de la Comunidad, Tomás Alcázar Pelegrín.

Número 1533

### COMUNIDAD DE REGANTES TAJO-SEGURA SANGONERA LA SECA (Murcia)

#### CITACION

Por la presente se le cita a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 11 de marzo de 1990 (domingo), a las 9,30 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en los locales del Restaurante Mesón de Luis (antiguo Bar Jairo), sito en Carretera de Lorca, s/n., para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Presentación de cuentas y balance del año 1989.
- 3) Presupuestos para el año 1990.
- 4) Memoria explicativa de las actividades realizadas durante el pasado año.
- 5) Informe sobre el desarrollo de las Obras de Confederación 2.ª fase.
- 6) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.
- 7) Canon de regulación sobre la concesión de abril de 1953: financiación.
- 8) Renovación preceptiva de la actual Junta Directiva y del Sindicato.
- 9) Ruegos y preguntas.

El Presidente, José López Hernández.  
NOTA IMPORTANTE: Le recordamos que todos los acuerdos adoptados en Junta General, serán obligatorios

tanto para los señores comuneros presentes en la Asamblea, como para los ausentes en ella. Le advertimos que los acuerdos que se tomen, no se notificarán posteriormente por escrito.

Número 1534

### SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACION N.º 1.534 «NTRA. SRA. DE BELEN»

#### SANGONERA LA SECA (Murcia)

#### CITACION

Por la presente se le cita a Junta General Ordinaria el próximo día 11 de marzo de 1990, a las 11,30 en primera convocatoria, y a las 12 en segunda convocatoria, en los locales del Restaurante Mesón de Luis (antiguo Bar Jairo), sito en Carretera de Lorca, s/n., para tratar del siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º) Puesta a disposición de la Asamblea de la actual Junta Directiva.
  - 2.º) Elección de nueva Directiva.
- El Presidente, José López Hernández.

Número 1527

### COMUNIDAD DE REGANTES NTRA. SRA. DEL ROSARIO QUIVAS

#### ANUNCIO

Aprobados en Junta General celebrada el día 4 de febrero de 1990, los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la Junta General y del Jurado de Riegos de esta Comunidad en formación, se pone en conocimiento de todos los partícipes de la misma que dichos proyectos estarán depositados en el local de la Comunidad, Centro Cultural de Barinas, y en la Secretaría del Ayuntamiento de Abanilla, por término de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio y en las horas 9 a 14, para que sean examinados por quienes tengan interés en ello y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen procedentes.

Barinas (Abanilla) a 5 de febrero de 1990.—El Presidente de la Comisión.